



Desburocratización

COMIBOL suscribe contratos mineros con las cooperativas San Carlos de Cebadapata y Mocoya San José



Bocamina Comibol 8/09/2021

Durante la mañana, el Presidente Ejecutivo de COMIBOL y la representación de las cooperativas San Carlos de Cebadapata R.L. y Mocoya San José R.L. suscribieron contratos mineros.

Del acto participaron el Ing. Eugenio Mendoza, Presidente Ejecutivo; Ing. Federico Tito Patzi, Gerente Técnico y Operaciones, el Abg. Rodrigo Paz, Director General de Asuntos Jurídicos por parte de COMIBOL. El sector cooperativista estuvo representado por Freddy López Choque, Diputado; Octavio Ramos, Presidente de FENCOMIN; Marcelo Flores, Secretario de Minería FEDECOMIN La Paz;

Isaac Mita, Presidente Central de Cooperativas de Viloco; Félix Mayta, Presidente de la Cooperativa San Carlos de Cebadapata R.L. y Eduardo Susaño, Presidente de la Cooperativa Mocoya San José R.L.

El Ing. Eugenio Mendoza en su intervención, estableció que en esta ocasión, en el lapso de 2 meses concluyó el proceso del trámite del contrato minero, como parte de los compromisos adquiridos con el Presidente Luis Arce y el sector minero cooperativista, para acelerar estos trámites evitando la burocratización extendida años atrás. El aporte, predisposición y el esfuerzo de los dirigentes y representantes legales de las cooperativas para cumplir con los requisitos y culminar con la obtención del contrato minero cooperativo fue vital.

Por su parte, los representantes del

sector cooperativo también destacaron la predisposición del Presidente Ejecutivo, de los técnicos de COMIBOL para concluir de manera satisfactoria e inmediata la suscripción de los nuevos contratos mineros, logrando cumplir el mandato del Presidente Arce de acelerar la Reactivación del aparato productivo minero. Solicitaron se continúe con esa dinámica de trabajo, impulsada por el actual Presidente Ejecutivo de COMIBOL.

Los Presidentes de las cooperativas beneficiarias agradecieron la suscripción de ambos contratos mineros, porque da seguridad jurídica y asegura un área de trabajo y fuentes de trabajo en beneficio de sus afiliados y sus familias. Las cooperativas pertenecen al municipio de Cairoma y además generarán regalías mineras para el departamento de La Paz.